

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander, tres meses..... Pesetas, 2'50  
Fuera de la capital, trimestre... » 3  
Ultramar y extranjero por un año..... » 25

PAGO ADELANTADO.



PARA LA SUSCRICION  
DIRIGIRSE A SU ADMINISTRADOR  
**DON TELESFORO MARTINEZ**  
ALAMEDA PRIMERA, 16.—SANTANDER.  
**Teléfono 74.**

RECLAMOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Comunicados de 2 á 20 reales línea.

# EL AVISO

PERIÓDICO DE NOTICIAS, CIENTÍFICO LITERARIO Y DE ANUNCIOS. INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.  
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS.

|        |                           |                     |              |                                      |
|--------|---------------------------|---------------------|--------------|--------------------------------------|
| Día 4. | SOL.—Sale 6 h. 30 mañana. | Pone 5 h. 55 tarde. | LUNA.—Día 4. | Sale 12,25 tarde.—Pone 06,11 mañana. |
| Día 5. | » Sale 6 h. 28 »          | Pone 5 h. 56 »      | » —Día 5.    | Sale 06,43 » —Pone 06,13 »           |
| Día 6. | » Sale 6 h. 27 »          | Pone 5 h. 57 »      | » —Día 6.    | Sale 07,41 » —Pone 06,39 »           |

Día 2.—MAREAS.—*Bajamar*.—A las 11,9 mañana y 11,25 tarde.—*Pleamar* —A las 4,53 mañana y 5,9 tarde

## Servicios de Santander y la provincia.

*Servicio del ferro-carril del Norte, desde 18 de Diciembre de 1892.*

*Trenes ascendentes.*—El tren-correo número 60, sale de Santander á la 1 de la tarde y llega á Venta de Baños a las 10'30 de la noche. Mixtos para B rcena, salen   las 8'12 ma ana y 5 tarde.

*Trenes descendentes.*—Correo, n mero 61.—Sale de Venta de Baños   las 5,42 de la ma ana y llega   Santander   las 2'35 tarde.

Mixtos 91 y 93.—Salen de B rcena   las 7'14 ma ana y 4'18 tarde y llegan   Santander   las 9'15 ma ana y 5'55 tarde.

## FERRO-CARRIL DE SOLARES.

*Trenes ascendentes.*—Salen de Santander   las 8,30 y 10,30 ma ana y 12,20; 2,20; 4,30 y 6,25 tarde.

*Trenes descendentes.*—Salen de Solares   las 7,40; 9,35 y 11,30 ma ana y 1,15; 3,20 y 5,30 tarde.

Los trenes que salen   las 9,35 de la ma ana de Solares y 10,30 de Santander, no tienen mas parada que en la estacion del Astillero, haciendo todo el recorrido en 30 minutos.

## CORREOS

*Correo general.*—Salida de la Administracion   las 12'30 de la tarde, de la Estacion   la 1. Llega   la Estacion   las 2'40 tarde y   la Administracion   las 2'55 idem.

*Torrelavega.*—Sale de la Administracion,   las 5'55 de la tarde; de la Estacion   las 6'25. Llega   la Estacion   las 9'25 de la ma ana y   la Administracion   las 10.

*Bilbao.*—Sale de la Administracion   la 1'20 de la tarde.—Llega   las 10 de la ma ana.

*L nea espa ola.*—Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Salida el 20 de cada mes. Llegada, los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

*SERVICIO DE REJA.*—De 8   11 de la ma ana y de 3'30   7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de  sta y certificadas.

*RECOLECCION DE BUZONES.*—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega e interior.—Los de la capital, 8'40, 11 ma ana y tarde.—El de esta Administracion,   las 12'25, 1'15 y 5'50

idem.—El de la Estacion del ferro-carril, cinco minutos antes de partir el tren.

*CERTIFICADOS.*—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8   11'30 ma ana y de 3,30   7 tarde.

Reclamaciones   incidencias de los mismos, de 30 ,   6 de la tarde.

*Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados.*—De 8   11 de la ma ana y de 4   7 tarde.

## SERVICIO DE COCHES

Para Bilbao.—Sale todos los dias   las seis de la ma ana y 1 de la tarde de la Administracion de Catalan, y de la de Horga, y   las ocho de la ma ana.

Para Oviedo y puntos intermedios.—Sale todos los dias   las 6'30 de la ma ana una diligencia de la Administracion de D. Jos  Horga y llega   esta ciudad   las seis de la tarde.

## SERVICIO DE BAHIA

*LA CORCONERA.*—Servicio desde el dia 15 de Noviembre de 1892.

Santander   Pedre a y Puntal,   las 6,30; 8,30 y 11,30 ma ana, 2, 3,30 tarde.

Puntal y Pedre a   Santander,   las 7,30; 9,30 y 12,15 ma ana, 2,45; 4,45 y 6 tarde.

## COMPAN A TRASATLANTICA.

*Situacion probable de sus buques en el dia de la fecha.*

| Nombre del vapor. | NAVEGANDO.            | FONDEADOS |
|-------------------|-----------------------|-----------|
| Alfonso XII       |                       | En C diz  |
| Alfonso XIII      | De Coru a   Santander |           |

| Nombre del vapor.     | NAVEGANDO.               | FONDEADOS    |
|-----------------------|--------------------------|--------------|
| Antonio Lopez         | De Habana   C diz        |              |
| Baldomero Iglesias.   | De Mazagan   C diz       |              |
| Buenos Aires          |                          | En Dumbaston |
| Catalu a              |                          | En C diz     |
| Ciudad-Condal         | En las Antillas          |              |
| Ciudad de C diz       |                          | En Barcelona |
| Ciudad de Santander   |                          | En Habana    |
| Esp a a               | De Santander   Barcelona |              |
| Habana.               | En las Antillas          |              |
| Isia de Luzon         | De Barcelona   C diz     |              |
| Isla de Mindanao.     | De Singapoore   Manila   |              |
| Isla de Paray         |                          | En Santander |
| Joaquin del Pi lago   |                          | En C diz     |
| Larache.              |                          | En C diz     |
| Manuel L. Villaverde  | En las Antillas          |              |
| M xico.               | En las Antillas          |              |
| Mogador               |                          | En C diz     |
| Montevideo            | De C diz   Puerto-Rico   |              |
| Panam                 | En las Antillas          |              |
| Rabat                 |                          | En C diz     |
| Reina Maria Cristina  | De Coru a   Puerto-Rico  |              |
| R. Mercedes           |                          | En C diz     |
| San Agustin           |                          | En C diz     |
| S. Francisco          |                          | En C diz     |
| San Ignacio de Loyola |                          | En Barcelona |
| Sto Domingo           | De Singapoore   Aden     |              |
| Tanger                |                          | En C diz     |

## EFEMÉRIDES.

Día 4.—1519. Hernán Cortes desembarca en la costa de Méjico.

Día 5.—1838. Entra por sorpresa en Zaragoza la facción mandada por Cabañero.

Día 6.—1827. Muere el marqués de Laplace, famoso geómetra y astrónomo.

## Crónica Religiosa.

SANTORAL.—Día 4 San Lucio, papa; San Cayo, mártir; y San Eugenio, obispo.

Día 5.—San Eusebio, mártir; San Teófilo, obispo; y San Focas.

Día 6.—Stos. Victor y Victoriano.

SANTO DEL DIA.—*San Lucio*.—Romano de nacimiento, sirvió con tanto celo como provecho á la iglesia durante el pontificado de san Fabian y san Cornelio, y habiendo este sido martirizado el año 252, Lucio fué elevado á la silla pontificia puesto de honor que en aquella época solía ser el primer escalon del cadalso. Cuando Galo renovó en Roma la persecucion de su predecesor Decio, nuestro santo fué desterrado con otros muchos cristianos; pero no se sabe á que lugar. Eusebio dice que Lucio no gobernó la iglesia sino por espacio de ocho meses, y aún parece desprenderse de las cartas que le escribió san Cipriano que su pontificado no pasó de cinco ó seis meses, y que murió el 4 de Marzo del año 253, impetrando Galo. Ignórase de qué murió.

## Cultos para mañana.

**Santa Iglesia Catedral.** A las nueve, horas canónicas y misa despues de terciá, con sermón á cargo del canónigo señor Garcia Pintor, por indisposicion, aunque ligera por fortuna, del Excmo. Sr. Obispo, que pensaba predicar.—A las doce, misa.—Por la tarde, á las tres, vísperas y oficio divino y á continuacion, rosario.

**Santa Lucia.**—A las 9, misa parroquial con plática.—A las 10 y media, ejercicios de la Milicia Angelica de Santo Tomas de Aquino.—A las 12, misa.—Por la tarde, á las 2 y media, congregacion del Catecismo.—A las tres y media, congregacion de las Hijas devotas de la Virgen, y al toque de oracion, rosario con los ejercicios de costumbre.

**San Francisco.**—De seis á doce, misa.—A las 9, misa parroquial. Por la tarde, á las dos, rosario de la V. O. T.—A las tres, doctrina.—A las seis, funcion religiosa en honor del patriarca San José, y á las siete, rosario.

**Compañía.**—A las 9, misa solemne con plática.—Por la tarde, á las 3, explicacion de doctrina cristiana. Al anochezer, continúan los ejercicios de cuaresma dispuestos por la Milicia Cristiana, predicando un padre capuchino.

**Consolacion.**—A las 6 y media, misa.—A las 8, misa parroquial.—A las 11 y media, misa de la congregacion de San Luis Gonzaga.—Por la tarde, á las tres, doctrina cristiana.

**Santisimo Cristo**—A las 8 y media, misa parroquial.—A las 9 y media, misa.—Por la tarde, á las 3, explicacion de doctrina cristiana.

**SAGRADO CORAZON DE JESUS.**—Desde las cinco y media hasta las ocho, misas de media en media hora.—A las siete, comunión de la congregacion de San Estanislao.—A las 9 y media, ejercicios de la congregacion de San Estanislao de Koska.—A las 9 y media, ejercicios de la misma congregacion.—A las diez y media, misa.—Por la tarde, a las dos y media, congregacion del Catecismo.—A las seis y media de la tarde, los santos ejercicios espirituales, según el método de San Ignacio, para las congregaciones de la Santísima Trinidad, Corazon de Jesús, Hijas de María y demás fieles que de ellos se quieran aprovechar. Para los que debidamente dispuestos asistiesen a estos ejercicios, está concedida una indulgencia plenaria. Estos ejercicios continuaran todos los dias de la semana.

## VISITAS DE LA CORTE DE MARIA.

Día 5.—Nuestra Señora de la Asuncion en la Santa Iglesia Catedral.

Día 6.—Nuestra Señora de la Concepcion en la misma Iglesia.

Día 7.—Nuestra Señora del Pilar en la misma.

Día 8.—Nuestra Señora de los Angeles en San Francisco.

Día 9.—Nuestra Señora del Socorro en la Iglesia de la Anunciacion.

Día 10.—Nuestra Señora del Rosario en la misma Iglesia.

Día 11.—Nuestra Señora de los Dolores en la misma.

## Al Garete.

Ya salí de dudas.

No hace muchos dias, decia yo, que no acertaba á explicarme *eso* de las cerillas y discurría de mil maneras pero nunca encontraba la incógnita.

Pensaba unas veces si sería privilegio monopolio ó algo así y me resistía á creerlo.

Pero los hechos han venido á demostrarme de la manera más evidente que lo que se ha hecho no es ni más ni menos que conceder un *inocente* monopolio á unos cuantos fabricantes de cerillas.

Por lo demás la *cosa* no tiene malicia.

El Gobierno recibirá unos cuantos ochavos en forma de millones.

Los favorecidos con el monopolio harán el *agosto* pues el negocio es de *ole* y vamos viviendo.

El único que se fastidia, el único que paga los vidrios rotos es el contribuyente, el consumidor.

Pero claro, al perro flaco todas son pulgas.

Y cuidado que no se paran en barras los monopolizadores.

Antes, cuando era libre la venta de aquel artículo, muchas familias humildes atendían á su subsistencia vendiendo fósforos.

Infelices ancianos, criaturas que inspiraban compasion recorrian á todas horas lo mismo de dia que de noche los cafés y otros centros y vendiendo cerillas ó colocando un sencillo puesto ofreciendo este artículo, se las arreglaban.

Pero este *monio*, no podía durar mucho tiempo.

Como que se temía ya que la mayoría de los ciudadanos nos íbamos á dedicar á venderlos de fósforos.

Claro, cuando pasan los rábanos es el cojerlos.

Pero lo que es ahora los rábanos los han cojido y no los sueltan á tres tirones los monopolizadores.

Y no son avaros ni nada.

Reconocen que al que trabaja nada más justo que pagarle y mucho más cuando el trabajo nos reporta utilidad.

Por eso no se apartan de conceder una prima que en el lenguaje mercantil pareceme que se llama comision de venta.

Pero vaya una *prima*: una *prima* que á todos convierte en *primos*.

Por supuesto, menos á los que tienen la sarten por el mango.

Una *prima* que si sigue mucho tiempo vá á ser el verdadero modelo de las *primas*.

Asi como asi conviene porque no tardando mucho ya tendremos otro monopolio.

En cuanto á estas cosas se las toma el gusto adios mi dinero.

Y si no ya verán ustedes como no me equivoco.

¡Valiente *primita*! ¡vaya una *guasona* rumbosa!

Para aspirar á su mano, digo mal, para obtener sus beneficios, es indispensable vender una *gruesa* de cajas de cerillas.

Hay es nada lo del ojo.

Doce docenas de cajas, y si son las docenas del fraile, trece.

Eche V. cerillas.

Pero en cambio despues se queda un descansado y se puede estar sin trabajar una temporadita.

¡Como que le sueltan la *prima* de una sola vez y se mete en el bolsillo nada menos que CUARENTA Y TRES CENTIMOS DE PSETA!

Afortunadamente con los adelantos de la época disponemos de papel moneda ó de moneda de papel que facilita la operacion porque sino estaban lucidos los de la *prima* ó los *primos*.

Tenían que cargar un burro con grandes alforjas si toda aquella cantidad se la pagaban en moneda de *luto* como muchas veces he oido llamar á los *perros*, grandes ó chicos, y antiguamente á los *cuartos* y á los *ochavos*.

Lo que yo voy temiendo es que por este camino no solo los vendedores sino que tambien todos los que pisan el hispano suelo nos vamos á convertir en *primos*.

Y esta si que es una buena conversion. Estamos bajo el imperio del monopolio.

Pero de un monopolio con salsa picante.

Y si esto es perjudicial en toda época lo que es en la primavera aterra.

KALFIS.

## Crónica.

Ayer dieron principio en la Iglesia de la Compañía al toque de oraciones, los sagrados ejercicios que la Real Archicofradia de la Milicia Cristiana celebra todos los años.

Dos frailes capuchinos del convento de Hano, son los encargados este año de dirigir la palabra á los fieles.

El 20 del actual, á las doce de la mañana, se subastará en la Comisaria de guerra de esta plaza el suministro de pan y pienso.

El ilustre novelista y autor dramático señor Perez Galdos, ha llegado á esta ciudad hace dos ó tres dias y se encuentra algo indispuerto.  
Deseamos vivamente su pronto y completo restablecimiento.

Ayer por la mañana ocurrió una sensible desgracia en esta poblacion; que causó gran sorpresa y que todos lamentamos por tratarse de un anciano y virtuoso sacerdote.

El señor don Marcelino Diaz de Celis, cura del pueblo de Tanos, vino ayer en el primer tren con objeto de confesarse en la Iglesia del Sagrado Corazon de Jesus.

Poco despues de haber cumplido su propósito se produjo con una navaja de afeitar nueve heridas en el vientre, una de ellas de pronóstico reservado.

Avisado el Jefe de la guardia, fué trasladado el sacerdote á la Casa de Socorro, donde despues de hecha la primera cura por el señor Lopez Peredo, fué conducido al Hospital.

De las principales versiones recogidas, resulta que el señor Diaz de Celis, es un sacerdote de costumbres ejemplares y querido por su bondad de todos sus feligreses y la manera de atentar contra su vida revela que ha sido únicamente en un rapto de locura, pues en otras ocasiones ha padecido de enagenacion mental.

En todas partes cuecen habas.

El *Liberal*, refiriéndose al incendio ocurrido en Madrid en la calle del Arenal, dice que gracias al arrojo de los bomberos pudo dominarse el fuego, porque las mangas y utensilios del Ayuntamiento están deteriorados.

Varios profesores reclusos en el presidio de Santoña en union de dos individuos, una de Campogiro y otra de Laredo, han tratado de estafar al sacerdote de Ciudad-Rodrigo, dan Juan Bautista Manzano.

Este señor recibió varias cartas firmadas por Fray Trinidad de la Concepcion, capuchino en el convento de Hano, en las que decian que en virtud de confesion hecha al reverendo padre Freira, de la Compañia de Jesus, habia en un colegio de Valencia una huérfana poseedora de dos millones de reales, cuyo capital podia administrar con un beneficio de un diez por cierto.

Le recomendaban el mayor sigilo posible y le pedian mil pesetas para que pudiera trasladarse á Valencia la individua de Peña-Castillo, á recojer la jóven y acompañarla á Ciudad-Rodrigo.

El cura escribió al Capitan de la Guardia Civil don Regino Samaniego, y viendo que se trataba de un timo, concertaron en escribir á Campogiro.

Efectivamente, al llegar la carta, fué cogida la projima con las manos en la masa y conducida á la cárcel por orden del Juzgado.

Se nos dice que tambien ha tomado par-

te en este asunto un memorialista de esta ciudad, aunque se cree no esté enterado del asunto, pues le mandaban escribir las cartas á Laredo, por medio de frases convencionales.

Por la Comision provincial, previa declaracion de urgencia, se han concedido 7 pesetas 50 céntimos mensuales de pension, para ayudar á la lactancia de hijos gemelos, á Juan Hoya Arsuaga, vecino de Argoños, y Luis Palacio Garcia, que lo es de esta ciudad y domiciliado en la calle del Puente.

Guardia civil.

La de Ontaneda ha detenido y puesto á disposicion del Juzgado de Villacarriedo á una cuadrilla de gitanos compuesta de cuatro mujeres y cinco hombres, reclamada por el Comandante del puesto de Selaya, por suponerles autores de un robo.

La detencion se realizó en el pueblo de Vargas, y el hecho que se les atribuye, es la sustraccion de 200 reales al vecino de Selaya dueño de la venta *La Redonda*.

—La de Arredondo detuvo á los vecinos José Amonte Cantolla, Manuel Manteco y Pedro Lopez Gomez, que maltrataron á Felix Gomez Abascal, causándole lesiones en el cranéo y brazo izquierdo.

El hecho ocurrió en el pueblo de Arredondo, entre nueve y media de la noche del dia 27 de Febrero.

Trabajos para este mes.

*Horticultura.*—Se siembran bajo cubierto las alcachofas, melones, pepinos, ensaladas, etc., y al aire libre las remolachas, zanahorias, guisantes, escarolas, perifollo, espinacas y rábanos. Se plantan patatas para obtenerlas *tempranas*, espárragos y coliflores.

*Arboles y arbustos.*—Se empieza la siembra de los árboles resinosos, sobre todo la de los pinos.—Se siembran tambien las siguientes clases: acacia, espino blanco, alisos, laurel, avellanos, olmos, y los arbustos de tierra de brazos.

*Flores.*—Se siembran bajo cubierto: nicaragnas, albahaca, don Diegos de noche, cinerarias, capuchinas, dalias, alelies, heliotropos, reinas Margaritas, etc.; al aire libre amapolas; césped, claveles, belloritas, etcétera.—Se trasplantan las vivaces, como la juliana, el botón de oro, el romero y el tomillo: asi como la belladona, las azucenas, los gladiolos y los nardos.

Por ser de vital interés para las clases pasivas, á continuacion publicamos la parte dispositiva de una real orden del ministerio de Hacienda.

1.º Que al pasar la próxima revista de Abril, se exija á cada perceptor declaracion de si su derecho á la pension que disfruta es transmisible á otra persona y si puede sufrir más de una trasmision.

2.º Los interventores de Hacienda cuidarán de anotar las declaraciones de los perceptores.

3.º Quedan exceptuados de dicha declaracion los regulares exclaustros, legiones extranjeras, convenidos de Vergara y Cruzadas.

*Baile electoral.*—Dá gusto oír lo que se dice sobre ese *lio electoral*.

Cuentase que en Reocin varios caciques se han repartido los votos dando 141 á cada uno de los candidatos monárquicos y dejando á la *luna de Valencia* á los candidatos republicanos.

Refierese tambien que en Pujayo, Ayuntamiento de Barcena se han dado 100 duros por un candidato monárquico para arreglar un puente, á condicion por supuesto de que le voten.

Afirmase al propio tiempo que no pocas tabernas de esta poblacion están autorizadas para dar comida y bebida gratis á los que se dispongan á votar á estos ó á los otros candidatos monárquicos, por cuenta de estos.

Viva el rumbo.

Ha llovido tambien una encomienda de Carlos III que ha pasado en Valdecredible y será usada por uno de los caciques muy conocido en aquella tierra y fuera de ella.

Todo esto parece broma, pero no hace tanto que pasaron los Carnavales.

A las ocho de esta noche se reunirán en el Ayuntamiento los periodistas para tratar de un asunto relacionado con el proyectado banquete en honor del señor Perez Galdós.

#### AYUNTAMIENTO

Extracto de la Sesion de ayer.

Preside el Alcalde Sr. Lavin y asisten los Sres Almiñaque, Gutierrez Colomer, Horga, Carre, Varona, Docal, Quintana, Aparicio, Trayero, Campo, Rosales, Garcia, Barrio y Soto Herrera.

Se concede un mes de licencia al señor Maraña.

Se desestima la solicitud de las Redentoristas para que se las exima del pago de derechos por los articulos de consumo.

Se resuelve el expediente sobre alineaciones de la casa construida por Don Luis Martinez en la Calle de Isabel la Católica.

Se reclaman por el Sr. Gutierrez Colomer datos relativos al ingreso del recargo municipal de 25% sobre cédulas personales, que se le facilitarán en la sesion próxima y se concede al propio Sr. Gutierrez un mes de licencia.

A causa del temporal entraron el jueves y el viérnes de arribada en la bahia de la Coruña los vapores españoles «La Cartuja», con una averia, y el «Cifuentes». Se encuentran en el mismo puerto, con averias, un vapor alemán y el español *H. G.*, que sufrió importantes destrozos; tiene tronzada la verga de trinquete y desperfectos en el portalon.

Se ha publicado una Real orden concediendo una subvencion de 3.000 pesetas á la escuela de Artes y Oficios que sostiene la Diquitacion provincial de Santander.

En la Exposicion de Chicago figurarán, como muestras de la capacidad intelectual de la mujer española, reproducciones fototipográficas de varios manuscritos originales de Santa Teresa de Jesús y algunas obras de las que han colocado á aquella santa en el primer lugar entre las escritoras místicas, como la *Relacion de su*

vida, el Camino de Perfeccion, el Libro de las fundaciones. El castillo interior ó las Moradas, Conceptos de amor de Dios y la coleccion de sus cartas.

También serán remitidos un tomo de versos latinos que contiene el poema de Cintra, compuesto por doña Lucia Riega (siglo XVI); las obras de sor Maria de Agreda, *Mística Ciudad de Dios* y *Cartas á Felipe IV*; novelas de doña Maria de Zayas y Sotomayor, de doña Mariana Carvajal y Saavedra, doña Luisa de Carvajal y Mendoza, doña Beatriz Galindo (*La Latina*), sor Gregoria Francisca de Santa Teresa, doña Oliva Sabuco de Nantes, doña Feliciano Pérez de Guzmán, de la marquesa de Huesca, que fué academica; sor Juana Ines de la Cruz, doña Maria Elguero y Morales, abadesa del Real Monasterio de los Huelgas; doña Maria Rosa Gálvez, dos colecciones de versos (original manuscrito) de la reina doña Maria Amelia de Sajonia, tercera esposa de Fernando VII; obras de doña Gertrudis Gómez de Avellaneda, doña Cecilia Bohl de Faber (*Fernán caballero*) doña Maria Vicenta Maturana, doña Rosalia Castro de Murguia, doña Josefa Ugarte Barrientos, doña Carolina Coronado, doña Bernarda Ferrán de la Cerda, doña Violante de Cea, doña Concepcion Arenal y doña Emilia Pardo Bazán.

#### CARTA DEL ILUSTRISIMO SEÑOR OBISPO DE SANTANDER

á sus muy amados diocesanos.

Amadísimos en Jesucristo: presente está en vuestra memoria que en el dia 15 de este mes nuestro buen Dios y Señor, á cuyo imperio están sujetos los bienes y los males, la vida y la muerte, se dignó visitar esta casa de vuestro digno Prelado, y desatar los terrenales lazos que le unian á su cristiana madre, sacando de este valle de lágrimas á su sierva Micaela.

Si me fuera licito hablar como San Agustin, yo diria que la finada «habia cumplido todas las obligaciones que tenia para con sus padres; habia gobernado su familia y casa con mucha piedad; y las buenas obras que habia hecho daban testimonio de la virtuosa conducta que habia tenido. Ella por si misma habia criado á sus hijos», y primero queria verlos muertos que alejados del camino de la salvacion.

Yo, como el que luego fué Santo Obispo de Hipona, tuve la suerte de estar jnnto al lecho de mi madre moribunda, y la dicha, que con la suya no podia aún tener Agustin, de prodigarla los auxilios de la Iglesia, y darle la apóstolica bendición. Yo cerré los ojos de su cadáver, y recé acompañado de otros sacerdotes las primeras preces del oficio de difuntos.—Piadosamente juzgando, «mi madre ni ha muerto de modo que se pueda temer algún infeliz destino, ni ha muerto de todo punto; lo cual podemos tener por cierto, ya atendiendo á la pureza de sus costumbres y método de vida, ya á su fé no fingida sino muy verdadera, ya tambien por otras muchas razones,» especialmente por la paz con que exhaló su último suspiro.

Una muerte así, parece que «no debe ser acompañada de lamentos, gemidos y sollozos»: sin embargo «se iba apoderando de nuestro corazon grande tristeza; que no

era sino efecto de la herida causada por haberse disuelto de pronto aquella costumbre de vivir en su compañía, que nos era sumamente amable y deliciosa.»

Pero, «á más de aquella herida, en que pudiera ser censurable el afecto sensible», «hay otro muy diferente género de lágrimas, que dimanar del temor que padece mi espiritu considerando los peligros de cualquier alma que contrae la culpa y muerte de Adán. Pues, aunque haya sido vivificada en Cristo y tuviese una conducta justificada, ¿quién puede asegurar que salió de este mundo sin alguna mancha?» —Por eso, dejando aparte todas las buenas obras de mi madre, por las cuales doy gracias á Dios, no debo pensar sino en pedir el perdón de sus pecados, ó de la pena merecida por ellos, interponiendo los méritos de Jesucristo, que por nosotros murió pendiente del arbol de la cruz.

En medio de esta pena me acordé de vosotros, amadísimos míos; y midiendo la grandeza é intensidad de vuestro afecto por la magnitud del que yo os profeso, no dudo que habia de hallar en vuestra caridad consuelo proporcionado á mi dolor y poderoso auxilio á la debilidad é insuficiencia de mis oraciones.

Mis esperanzas no quedaron defraudadas: antes de que os llamase, corristeis á mi lado.

El Ilmo. Sr. Deán y Cabildo no se contentaron con venir en corporacion á tomar parte en mi duelo sino que celebraron en la S. I. C. solemnes honras fúnebres por el alma de mi buena madre: gran número de Arciprestes y Párrocos las han celebrado tambien con asistencia de sus feligreses, y todos los sacerdotes han rogado por ella: las autoridades y corporaciones, el clero y el pueblo de Santander llenaban literalmente la Iglesia de San Francisco, asistiendo con recogimiento á las exequias, y acompañando despues al cadáver á la última morada: las comunidades religiosas, de dentro y fuera de la capital, han ofrecido, y prometen seguir ofreciendo penitencias y comuniones: y mis venerables hermanos en el Episcopado, y multitud de amigos y conocidos de todas partes, acuden con cartas de sincero pésame, uniendo á las nuestras sus más fervorosas preces.

Por modo tan elocuente, venerables hermanos y amados hijos, habeis correspondido al paternal cariño que sabeis atesorar para vosotros el corazon de vuestro Prelado; y, mostrándoos adheridos á él con los sagrados vinculos de la fé y de la caridad le habeis proporcionado el mayor consuelo que podia desear, viniendo con la abundancia de vuestros espontáneos y religiosos obsequios á suplir lo que falta de mérito á los sufragios que eleva al cielo.

Ingrato sería yo, si no alabase aquí vuestro cristiano proceder; y, bendiciendo al Señor que así ha movido vuestros piadosos sentimientos, no os diese de todo corazon gracias tan sinceras como merecis. Quisiera darlas á cada uno en particular; pero esto me sería imposible; por eso ruego á todos y á cada uno que las reciba para sí en la medida que les plazca; pues se las doy sin medida; y estén seguros de que no dejaré de pedir á Dios que les pague con sus inefables dones la deuda de gratitud que yo no puedo pagar «A todos» suplico, como San Agustin,

que con afecto de piadosa caridad acuerde de los que fueron mis padres esta luz y vida transitoria, y mis hermanos en el seno de la Iglesia Católica, madre de todos los fieles; esperando que serán tambien conciudadanos nuestros en la Jerusalem eterna, por la cual suspiramos mientras dura nuestra peregrinacion en esta vida, hasta llegar á la deseada patria.»

Pidiendo á Dios que os bendiga y conceda á todos, y tambien á mi, esa suerte dichosísima, se encomienda á vuestras oraciones, ruega por vosotos y os bendice vuestro afectísimo Prelado.

Santander 28 de Febrero de 1893.—  
VICENTE SANTIAGO, Obispo de Santander.

El programa para la funcion lirico-dramática que se celebrará hoy, á las ocho y media de la noche, en la sociedad «La Guirnalda» á beneficio de la estudiantina «1893», es el siguiente:

#### Primera parte.

- 1.º «El estudiante»; pasa calle, por la estudiantina.
- 2.º «Amparo», mazurka, por la idem.
- 3.º La zarzuela en un acto y en prosa, letra de don Manuel Pina, música del maestro Caballero, nominada «El lucero del alba»,

#### Segunda parte.

- 4.º «La Tierruca», pasa calle, por la estudiantina.
- 5.º «1893», vals, por la idem.

#### Tercera parte.

- 6.º Estreno de «Los trasnochadores», original de don Fernando Manzano, música del maestro Nieto.

Las localidades se venden en casa de don Manuel Lainz y don Benito del Campo, San Francisco; don Atilano Vaquero, Atarazanas; don Julián Gil, barbería, y don Emilio Mallol, Correo.

Y hoy desde las siete en adelante, en la taquilla de la sociedad «La Guirnalda».

### Variedades.

#### CHARADA.

Prima y segunda, lector,  
son letras del alfabeto;  
aunque primera es muy cierto  
que usa poco el escritor:  
Hé notado con dolor  
en mi, una primera y tercera  
y de buena gana diera  
un pantalon ó levita  
porque esta cosa maldita  
no tuviera compañera:  
Hace mi todo el herrero,  
los que baiban rigodon,  
lo he visto puesto al leon  
á la muger y al torero,  
al caballo y al ratero,  
al mono y á otros mil más  
y para no molestar  
aquí cierro mi relato:  
Conque abur y hasta otro rato  
buena salud y acertar.

(La solucion en el próximo número.)

ras veces que la blasfemia salió de tus labios, Si despues has contraido esa infernal costumbre, que ha convertido tu boca en respiradero del infierno, la culpa es tuya, y solamente tuya, pues tú eres el responsable de tus malos hábitos. El hombre que se precia de serlo, nunca debe de hablar sin saber lo que se dice; nunca, nunca, mucho más cuando se trata de palabras que van disparadas como saetas venenosas contra el cielo. Lo contrario es confesar que se pierde el seso y la razon, y venir á decir de plano que la blasfemia convierte al hombre que la profiere, ó en demonio que sabe lo que dice y blasfema, ó en un ser irracional que blasfema porque no sabe lo que dice. ¿Cual de las dos cosas escoges?

—Bien sabe usted que yo no escojo ninguna. Ni irracional, ni demonio: quiero ser hombre honrado, y sobre todo buen cristiano, y le vuelvo á prometer á usted que he de hacer cuanto de mi dependa para desarraigir una costumbre tan fea y tan perversa. Primero me arranco la lengua que emplearla tan mal como hasta aqui.

—Harás muy bien, y me confirmarés en la buena idea que tengo de tu inteligencia y de corazon. Solo te ruego que si te queda alguna duda más, me la expongas, para que veas claro en esta materia.

—Ninguna, y me doy por vencido con mucho gozo de mi alma.

—Pues para afianzarte más en tus buenos propósitos, voy á acabar de rebatir cuanto digan en su excusa los blasfemos. Porque quiero que, no solo no lo seas tú, sino que sepas tapar la boca á los que hablan mal.

—Hasta con un bofeton si á usted le parece.

—Sería lo más ejecutivo, y ganarias indulgencias. Pero no se

en el café. ¿Sabes que es aquel mal amigo quien con su lenguaje soez te incita y provoca á preferir palabrotas? Abandona el mal amigo, que no lo es tuyo, sino instrumento del demonio para tu perdicion. Si lepra tuviese aquel lugar ó persona, ¿te rozarías con ellos? Pues ¿qué lepra peor que esa de la blasfemia?

Y luego, y sobre todo, teme á Dios; rézale con frecuencia, asi como á su bendita y purísima Madre; piensa en la muerte; atiende al juicio; considera el infierno. Acude al templo á menudo, que alli se alumbrá con santas influencias el entendimiento, y se alienta el corazon, y se calman las pasiones alborotadas. Para curar tu cuerpo, ¿no adoptas cualquier medicacion, por enojosa que te sea? ¿Y no adoptarías ésta, tan fácil para curar tu pobre alma?

—Yo le prometo á usted por quien soy, que antes me cortarán la lengua que emplearla tan mal como hasta aqui. Pero no se enfadará usted si le pongo algunos reparos, que deseo que usted me aclare....

—Di todo lo que quieras, Andrés.

## V

*Prosiguen las excusas del carretero. —Dice que tiene muy mal genio, y que al blasfemar no sabe lo que se dice...*

Pues bien, señor marqués: yo no quisiera nunca hablar así, pero, ¡si tengo tan mal genio!

—No es menester que me lo jures, que ya te lo habia yo cono-

cido. Sí; muy mal genio debes de tener, porque te aseguro que para blasfemar como tú lo hacías á cada triquitraque y por un quitame allá esas pajas, hace falta un genio de todos los demonios...

Pero, ¿crees tú que es excusa la de tener tú mal genio para poder lanzar contra todo lo más santo de la tierra y del cielo esas horribles frases que irritan la ira del Señor, que escandalizan á todo el que las oye? ¿Es ese modo racional de habértelas con tu genio?

No, hombre, no; si tienes mal genio, véncete y dominate, que no lo tienes para que él te ciegue y te arrastre por donde quiera como potro desbocado, sino para que tú lo domes á él, lo que es propio, no solo de cristianos, pero de hombres racionales. ¿Por qué ha de pagar Dios los desagogos de tu mal genio? ¿Qué culpa tiene Él?

Por lo demás, eso del mal genio, en vez de disminuir agrava tu pecado. Figúrate qué porque tienes mal genio, das una puñalada ó le pegas un tiro á boca de jarro al primer ciudadano que te encuentres por la calle, sin que él te haya provocado, ni te haya mirado á la cara. ¿No mereces que te ahorquen? ¿O tendrías valor para decirle al juez que te mandara al palo: «Señor juez, no me condene usted; es verdad que cometí el asesinato, pero ¡si tengo tan mal genio!...» Pues ¡aviados estábamos si cada cual pudiera hacer lo que le diera la gana, y luego se excusase con el genio!...

—Tiene usted muchísima razon; pero es el caso que cuando me amon-tono, sea por lo que sea, me pongo tan fuera de mi y tan furioso, que ya ni sé lo que me digo...

—Pues, pedazo de... hombre de bien, ahí está tú pecado en no saber lo que te dices. Claro que sí lo supieras, es decir, que

si supieras todo lo bárbaro, lo perverso, lo endemoniado del lenguaje blasfemo, no lo emplearías, porque solo los demonios blasfeman tan adrede y á cosa hecha. Pero ya que te excusas diciendo que no sabes lo que dices, vamos á cuentas. ¿Te parece bonito ser hombre y no burro, y hablar, y vomitar imprecaciones infernales, y echar espumarajos por la boca, y no saber lo que te dices? Pues ¿para qué te dió Dios el entendimiento y la razon, y los ojos sino para que te distingueras de los irracionales, y cuando hablaras supieras lo que decías? ¿Qué diferencia, pues, hay entre ti cuando no sabes lo que dices, aunque sí dices lo que sabes, y el loro que habla ó cotorra sin saber lo que dice, ó el jumento que rebuzna y no sabe lo que rebuzna, ó el leon furioso que rugie y hace temblar los árboles de las selvas, y no sabe lo que rugie?

Es decir, que tú mismo, pobre y desgraciado blasfemo, tú vienes á confesar que, cuando hablas así, pierdes el juicio, reniegas de tu ser racional, y te conviertes en una fiera de los campos, que ni sabes lo que te dices, ni lo que haces, y que, si los animales privados de razon hablasen, hablarían como tú.

Digo mal, no hablarían corro tú, ¡oh hombre que blasfemaste!, porque ¡aurrás se rebelarían de ese modo contra su Criador. Para ser blasfemo, es decir, para convertir contra Dios la lengua que Él nos dió para que le alabáramos, y el corazon que Él nos dió para que le amáramos, preciso es ser peor que los irracionales; hay que unir lo irracional de la fiera con la ingratitude y rebeldia del demonio.

Dispénsame si te hablo tan claro, querido Andrés... No te hablo á ti solo, hablo á todos los blasfemos del mundo. No digas nunca, pues, que al blasfemar no sabes lo que te dices. Lo sabes, sí; lo sabes, ó lo debias de saber, y de cierto lo supiste las prime-



SERVICIOS  
DE LA  
**COMPañIA TRASATLANTICA**  
DE BARCELONA.

líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americana-  
del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander, vía Puerto-  
y Habana.  
línea de Colon.—Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servi-  
Méjico con trasbordo en Habana.  
viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto-Rico, Habana y Santiago  
Cuba.  
línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Persico,  
Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.  
viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de Enero  
1893 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de Enero.  
línea de Buenos-Aires.—Un viaje mensual con escalas en Santa Cruz de Tene-  
San Vicente y Montevideo saliendo de Cádiz cada mes á partir de 1.º de Enero  
1890.  
línea de Fernando Póo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.  
viaje cada 3 meses, saliendo de Cádiz.  
línea de Marruecos.—Servicio mensual de Barcelona á Cádiz, Larache, Ra-  
Casablanca, Mazagán y Mogador.  
servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los do-  
s, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á  
quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha  
sido acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por  
pasajes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila  
con precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de  
volver gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.  
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes,  
industriales ó agricultores que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos  
soliciten, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo  
por líneas regulares.  
Para más informes: en Santander á los Sres ANGEL B. PEREZ Y COMPA-  
ñía, Muelle, 36.

FOTOGRAFIA ARTISTICA  
DE  
**IGNON QUINTANA**  
BLANCA 28.—TELÉFONO 12.  
*Premios en varias Exposiciones.*  
Retratos de todas clases y tamaños,  
reproducciones, vistas, pinturas al óleo,  
reproducciones muy económicas y toda  
clase de trabajos fuera de la Galeria á  
precios convencionales.  
28.—BLANCA.—28.

ACADEMIA  
DE DIBUJO Y CALIGRAFIA  
Retratos al lápiz.—Lecciones particulares.  
Cef. Beci Osamis.  
PREMIADO EN LA EXPOSICION DE SANTANDER  
Búrgos, 26, 4.º

**SEMILLAS.**

Tanto de flores como de hortalizas y  
verduras, se venden de superior clase,  
en el Muelle núm. 9. También hay mag-  
níficos plantones de espárragos de 2 y 3  
años, de las incomparables clases que  
se producen en el Sardinero.

EN LA IMPRENTA Y LITOGRAFIA  
de  
**BERNARD MARTINEZ**  
hay un gran surtido de  
**RECORDATORIOS,**  
artículos de novedad  
y **TARJETAS-CROMOS.**

Se admiten anuncios á precios muy  
económicos.

**EL LOUVRE.**

Gran Establecimiento de Comestibles  
**CALLE DE COLOSIA**  
SANTANDER.

Terminada ya la Liquidacion, se ha  
recibido un nuevo é inmenso surtido  
de géneros coloniales del Reino y  
Extranjero, que se venden económi-  
camente.

Hay una gran coleccion de botellas  
de toda clase de vinos y licores.

**EL LOUVRE**  
SANTANDER.

**DON FERMIN BOLADO Y ZUBELDIA**  
LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS  
explica las asignaturas correspondientes  
á su carrera.  
CISNEROS, 31, PRINCIPAL.

**DINERO.**

Se toman duros Isabelinos á 18 reales  
y medio y viejos á 16 y cuarto.

**Café Cantabro.**

**LA SORDERA CURADA**

Un muy interesante libro de 132 pá-  
ginas sobre la sordera.—Ruidos de la  
cabeza. Como se pueden curar en ca-  
sa.—Se remite franco por el correo, 30  
céntimos.—Dirigirse al Dr. NICHOLSO  
24, Cármen, Madrid. 353



AGENCIA FUNERARIA  
DE  
**Gregorio Oteiza**

Calle de Velasco, núm. 9  
TELÉFONO 274.

Esta casa, acreditada por su activi-  
dad y buenos servicios, dándola aviso  
se ocupa de todo lo concerniente al ocu-  
rrir una desgracia, encargándose del  
despacho de documentos, confeccion de  
taudes y suministro de coche fúnebre.  
Proporciona un carruaje de duelo,  
gratis, por cada tronco que lleve el co-  
che fúnebre, siendo de primera, de se-  
gunda ó de gloria; siempre que la fa-  
milia encargue á la casa todo lo con-  
cerniente al entierro, caja, diligencias  
y demas.

Reparte tambien gratis las esquelas  
de defuncion.

Hay catálogos con tarifa para evitar  
los abusos que algunas agencias cometen

GRANDES BODEGAS  
DE  
**MANUEL G. DEL CORRAL**  
**REINOSA.**

**VINOS PUROS DE MESA.**

PRECIOS Á DOMICILIO.

|  |       |        |
|--|-------|--------|
| Cajas de 12 botellas. . . . .                            | Ptas. | 15,00  |
| Id. id. devolviendo caja y casco. . . . .                | »     | 12,00  |
| Botellas sueltas. . . . .                                | »     | 1,00   |
| Id. devolviendo el envase. . . . .                       | »     | 0,75   |
| Bordalesas de 225 litros. . . . .                        | »     | 225,00 |
| En envases de la cabida que se desee, el litro . . . . . | »     | 1,00   |

Las órdenes que se sirvan para fuera de la capital obtendrán una rebaja de 19 céntimos en litro, por derecho de consumo.  
El precio será en la Estacion ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

DEPÓSITOS.

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina, 27. ANTONIO MONTES, Barquillo, 32.

Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.—Enrique Lopez Barredo, Velasco.—El Louvre, Colosia, 2.—Argos y Madrazo, Muelle, 23.—Caballero y Vicuña, Calderon 17.—Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Ancora.—Suizo.—Occidente.—Fornos.

Los pedidos a **DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL**  
SANTANDER.

**Teléfono número 59.**

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**

**PILDORAS HOLLOWAY.**—Millones de personas de todas partes del mundo encomiendan dichas píldoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazón, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la flatulencia, y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organización en general.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**—Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en vano á todos los demás remedios.

LAS MEDICINAS deben emplearse de la manera que indican las instrucciones en que van siempre acompañadas. Véndense por todos los principales boticarios del mundo, por su propietario el *Profesor Holloway* 553, Oxford Street, Londres W. C.

MAQUINAS PARA COSER  
DE  
**LA COMPANIA FABRICA**  
**SINGER**  
LIBERTAD, MARTILLO Y VAD-RAS. SANTIAGO DE CUBA

Además de los modelos conocidos hasta hoy, esta Compañía ha puesto en venta **NUEVAS MAQUINAS INDUSTRIALES** para familias que, por su especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfección el trabajo en toda clase de telas y cueros.

Desconfíese de los falsificados que sorprenden al público con nuestro nombre, y para evitar ser engañados, compruebe solamente en el depósito de

**LA COMPANIA FABRICA**  
**SINGER**

LIBERTAD, MARTILLO Y VAD-RAS. SANTIAGO DE CUBA

Á PLAZOS DIEZ REALES SEMANALES

al contado 20 por 100 de descuento

LINEA DE VAPORES **SERRA**  
Y

Compañía de Navegacion La Serrana

Servicio semanal de vapores—correspondencia  
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE MATANZAS



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FEDERICO, CISCA, GRACIA, LEONORA, SANTIAGO, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO.

Salen de Santander todos los miércoles

Para Habana y Matanzas

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Sagua la Grande, Guanajuato, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Nuevititas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como de costumbre, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **ERNESTO** el 1.º de

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **LEONORA** el 8 de

Consignatario en Santander D. Cisca Salazar, sucesor de D. Herrera, Muelle, núm. 5. Teléfono

**ESTRECHO**

para señoras y caballeros.  
De venta en esta Imprenta.